CORREO DE MALLORGA

PERIODICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION Lonjeta, número 11 IMPRENTA («LA ESPERANZA»)

Año VII

PALMA DE MALLORCA Miércoles 4 de Octubre de 1916

Núm. 2.287

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7 Teléfono número 200 APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

El Obispo Cervera

El Prelado de Barcelona, Ilmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Enrique Reig y Casanova, nos ha honrado con la siguiente

"Sr. Director de CORREO DE MALLORCA. Distinguido Sr. mío: sírvase aceptar la expresión de mi gratitud, por haber dado cabida en las columnas de su excelente periódico, al artículo del señor Font y Arbós, abogando por la buena memoria del señor Obispo Cervera, en lo tocante a su actuación en defensa del venerado Santuario de Nuestra Señora de Lluch, por el que dió, no sólo dinero, sino su propia vida.

Ruego a V. acepte el encargo de expresar también mi reconocimiento a todos los buenos mallorquines que, dando testimonio de la nobleza de corazón, tan característica de esa tierra, han abundado en los mismos sentimientos del señor Font y Arbós, y me han escrito manifestando deseos y exponiendo proyectos para que de alguna manera se perpetúe la gratitud que Mallorca siente hacia el Prelado que muy bien pudiera figurar en el Episcopologio con el obrenombre de Martir de Lluch.

Autorizado para hacer el uso que quiera de la presente carta, se complace en ponerse a sus órdenes y bendecirle con singular afecto,

† Enrique, Obispo de Barcelona,..

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Lo inesperado

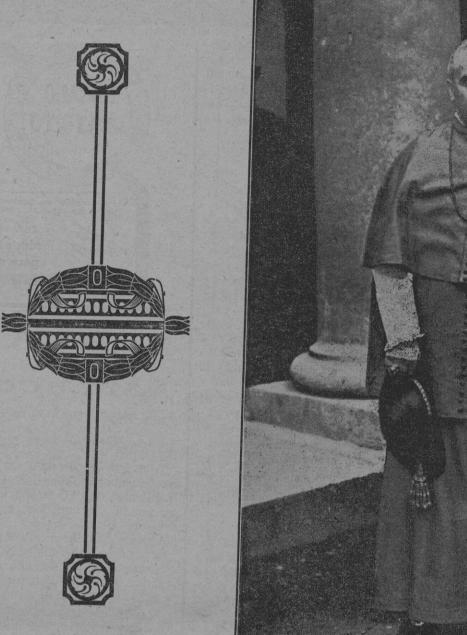
Ya están funcionando las Cortes. Ya están todos, o casi todos, los mochuelos parlamentarios en su olivo. Van a acabar las conjeturas, las hipótesis, las murmuraciones, las cábalas y van a empezar las realidades. Ahora, quieran o no, todo lo subterráneo, todos esos guardianes que se esconden parare aparecer, o cuanwapenas reaparecen se esconden, tienen que dar la cara y el pecho. Hay luz laquigratos. Con que haya un poco de seriedad y algo que no sea poquedad y afeminamiento, estaremos al cabo de la calle. Veremos si los que durante el interregno se las han echado de Alejandro, alcanzan categoría mayor que la que corresponde a los corrientes y molientes mequetrefes.

La reapertura del Parlamento da siempre ocasión para que se formulen los más diversos y encontrados vaticinios. Hav políticos pesimistas que anuncian que, en obra de quince días, no quedarán ni los rabos de la situación. Ven ellos, cómo unos grupos ministeriales se lanzan contra otros, cómo el Conde, velando por su preciosa salud, toma el olivo; cómo se disputan fieramente el ab intestato Villanueva, García Prieto y Alba y cómo, en fin, unos y otros, se disputan a dentelladas la posesión del poder. Algunos de los que ponen la mirada un poco más alta, lo temen todo de la presión exterior y se les pone la carne de gallina pensando que el día que menos se espere tendremos la desagradable sorpresa de un conato de sesión patriótica, con lo que se pretenderá dar un paso de avance en el camino de la alianza con las naciones occidentales y se tirará a que se derrumbe alguno de los pilares en que se asienta la neutralidad.

Allá por los años del 96 al 900, tenía yo un amigo, hombre de mucha ciencia y experiencia, que visitaba diariamente la Redacción de mi periódico de Madrid, el cual amigo, lucgo de cambiar los saludos que impone la cortesia, pronunciapa indefectiblemente estas palabras: «senores, nada de cálculos ni de filosofias políticas; aquí hay que esperarlo todo de lo inesperado».

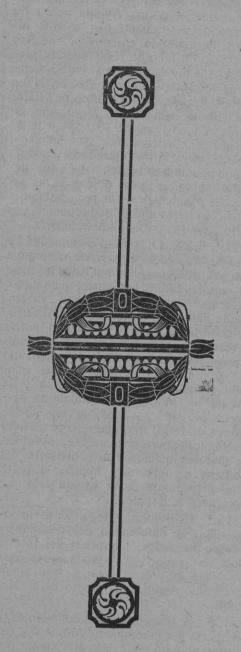
Yo creo conocer a la gente parlamentaria, y porque creo conocerla afirmo que, salvo en limitadas zonas, todo es en el parlamento blandenguería, acomodo y transacción, la gente no lucha, porque nadie quiere luchar estérilmente, porque cuando no hay telégrafo de señales entre una oposición y un grupo extenso de la mayoría confabulado contra el Gobierno, si es que la confabulación no es extraparlamentaria e invade otras regiones, no pasa absolutamente nada, A un discurso bueno, se contesta con uno malo y el malo es aplaudido y acaso el orador vitoreado. Y como las cosas se hallan así y es natural que los idóneos no sientan apetito del poder, y es aseguro que el señor Maura no estará en venas de oposición, y los radicales de la izquierda si apuntan no darán, en tanto que los radicales de la derecha, sintiendo las inquietudes de la patria, antepon-

y el Santuario de Lluch LA CONSAGRACIÓN DEL ILMO. Y RDMO. SR. OBISPO DE MALLORGA INFORMACIÓN GRÁFICA





Nuestro amado Prelado con hábitos episcopales





Grupo de asistentes al banquete celebrado en el Seminario de Valencia en honor del Ilmo Sr. Obispo de Mallorca

Lista de personas que aparecen sentadas: De izquierda a derecha: D. Vicente García Gomis, Párroco de San Mauro, de Alcoy.—D. José Martínez Aloy, Alcalde accidental de Valencia, que llevaba la representación del de Palma. - D. Leopoldo Cortinas, Gobernador civil de Valencia. - Sr. Conde de Rótova, padrino del Ilustrísimo Sr. Dr. Doménech en el acto de la consagración.—Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca.—Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España.— Excmo. Sr. Obispo de Sión.—Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe.—Comandante de Marina de Valencia, Sr. Cuesta.—D. Pedro J. Serrano, presidente accidental de la Diputación de Valencia, que ostentaba la representación del de la de Baleares. - M. I. Sr. D. Juan Peres, Capitular de Valencia, representante del Cabildo. - A espaldas del Cardenal Primado: D. Vicente Lassala, teniente de Alcalde de Valencia y el Sr. Conde de Montornés, Comisario Regio de Fomento, que ostentaba la representación del Comisario Regio de Fomento de Baleares

drán ahora como siempre lo patriótico a lo político, lo esperado es que no pase nada, que todo se desdice blanda y suavemente y que lleguen los contendientes de guardarropia a prudentes y amistosos acuerdos.

Por encima de eso está lo inesperado, y lo inesperado le tejen y preparan los ambiciosos, y los disgustados, y los desdenados, y los inquietos. A veces, también, lo inesperado responde a presiones de fuera, y entonces puede acontecer que no ya dentro de las Cortes sino fuera de ellas se encienda la llama del patriotismo y vibren las fibras del sentimiento nacional como si España tuviera un solo corazón.

Sea como fuere, y por lo que fuere, bendeciríamos la hora en que en esta laguna pestilente, donde todo se espera del croar de las ranas parlamentarias, cayese la piedra de lo inesperado para producir ese salvador resurgimiento nacional...

Miguel Peñaflor.

Elecciones en Tetuán

Como vía de ensayo de futura constitución de Ayuntamiento o Municipio, han tenido lugar, en el día de ayer, por primera vez, en esta ciudad, elecciones, donde la colonia española con dos años, el mínimun, de permanencia en la misma, ha podido emitir su voto para elegir seis candidatos con los cuales hanse formado dos ternas que, a elección, después, del Excmo. Sr. Alto Comisario, dos de ellos, o sea, uno de cada terna, en unión de los dos elegidos por el elemento musulmán, otros dos del de los israclitas, otro que elige la Cámara de Comercio, más otros nombrados por la expresada autoridad, deben constituir la Junta municipal.

Sería sensible desatendiéramos las lecciones que la Historia, con su aplastante el cuencia, nos enseña, que de lleno cayésemos en aquel sistema de constituir los municipios en Cuba y Filipinas, que, el recordarlo, amarga nuestra alma y que las elecciones en Tetuán (Marruecos) fueran la continuación, mejor, el complemento, de las elecciones que en nuestra patria y en la mayoría de casos, casi siempre, es el cuerpo electoral autómata de la voluntad de los directores irresponsables que le dirigen. Este sistema es condenable y lo condenamos, el mero hecho de aparecer ayer una candidatura con el lema «Candidatura popular» estable e o pretende establecer tendencia divergente entre otra que para darle nombre nos permitiremos llamarla oficial.

No representarán jamás estas juntas elejidas por medio de votos obtenidos por el favor o agradecimiento, coacción encubierta, el sentir de un pueblo: cuando la camarilla o intereses personales se involucran y se confunden en los comicios administrativos, será siempre apasionada y egoista su gestión y estériles a la cosa común, sus servicios.

Con raras excepciones, por el actual sistema de nuestra Ley electoral, se obtendrá el fin a que ha de conducirse la honrada y acabada administración del Ayuntamiento; el deseo unánime del pueblo ha de obtenerse por la elección de candidatos elegidos por el sistema representativo de gremios, absolutamente que todos y cada uno de estos elija sus candidatos que con sus votos formen la terna o ternas por cuyo procedimiento se llegará a la más posible perfección.

Toda España convino, al perder las colonias, que siempre se debió satisfacer al elemento indigena dándole puestos en la administración, y esta salvadora idea tiene que ser completada con la otra de dar puesto también al elemento español, que, como heraldo a la protección, nació y convivió con los de la raza, llegó antes, vino a ser el lazo de relación política y social entre el país protegido y la metrópolis protectora.

No obstante debo hacer constar aqui, y con orgullo mío lo consigno, que la excepción a que antes aludo, la constituye en las expresadas elecciones el candidato electo y llegado a este país el año 1911 don Bernardo Albertí y Martorell, de Mallorca, cuyos merecimientos personales, laboriosidad inquebrantable y la estimación de todos le llevan al cargo de vocal por casi la totalidad de vo-

Tetuán, 25 Septiembre 1916.

Llull

Sección informativa

Lo del edificio

de Montesión

Del informe emitido por los letrados scñores Canals y Feliu sobre la consulta del Ayuntamiento, informe, que como es sabido, ha sido negativo, entresacamos lo siguiente:

Después de aducir, con todo detalle, los antecedentes de instancias, disposiciones ministeriales y demás incidentes de este asunto, los abogados consultados emiten el solicitado dictamen.

Ante todo, precisan un concepto y dejan sentado un hecho. El primero se refiere al sentido y alcance de la consulta, la que precisan en los siguientes términos: «si puede o no puede el Ayuntamiento de Palma interponer legalmente recurso contencioso administrativo contra la Real orden del Ministerio de Hacienda de 1.º de Junio último; que no se promulgó ni le ha sido comunicada, por la que se aprueba el deslinde practicado por el arquitecto don Guillermo Reynés del edificio que ocupaba el Instituto de del edificio que ocupaba el Instituto de 2.ª Enseñanza y la Iglesia de Montesión y se dispone que las solicitudes de cesión de dicho edificio hechas por el Ayuntamiento y el Sr. Obispo de la Diócesis se transmitan por separado, con sujeción a lo dispuesto en la ley de cesiones de 1.º de Junio de 1869 e Instrucción para su cumplimiento. El hecho que signa para su cumplimiento. siones de 1.º de Junio de 1869 e Instrucción para su cumplimiento. El hecho que sientan y que los jurisconsultos califican de transcendental, es que el Ayuntamiento reconoce explícitamente que hoy pertenece a la categoría de bienes del Estado el edificio que ha sido hasta el presente Instituto General y Técnico y antes fué Universidad de Mallorca; y que, partiendo de esta base, pide al señor Ministro de Hacienda que, usando de las facultades que le confieren el artículo segundo de la citada ley, se sirva concederlo a la Corporación municipal para fines de instrucción, con preferenpara fines de instrucción, con preferencia sobre cualesquiera otras aspiraciones al mencionado edificio.

Sentados estos prenotandos, entran de lleno a evacuar la consulta, extendiéndose en numerosas consideraciones. He aquí las principales:

3.ª Los requisitos que han de reunir necesariamente las resoluciones administrativas para que contra ellas pueda recurrirse por la vía contenciosa son: primera, que causen estado; segunda, que emanen de la Administración en el ejer-cicio de sus facultades regladas; y tercera, que vulneren un derecho de carácter administrativo establecido anteriormente en favor del demandante por una ley, un reglamento u otro precepto ad-ministrativo. Este es el texto legal, ni harto preciso, ni harto claro, cuando la ley misma y su reglamento se encargan de precisario y aciarario en prece posteriores y el Supremo Tribunal de la Nación en reiterados fallos.

6.ª Es jurisprudencia constante que los derechos preexistentes en que puede fundarse el recurso de que tratamos son aquellos derechos perfectos, clara y expresamente consignados en leyes, reglamentos y disposiciones de la Administración a favor del demandante. Veamos si ha sido lastimado algún

derecino perfecto, reconocido en favor del Ayuntamiento de esta capital por precepto del poder legislativo o de autoridad competente; y en caso afirmativo en qué consiste la vulneración causada. 7. La R. O.que aprueba el deslinde del edificio que ha ocupado durante largos años el Instituto de 2.ª Enseñanza ¿vulel derecho de propiedad, esencialmente civil? No hiere, ni puede herir el del Ayuntamiento porque no lo tiene, ni pretende su reconocimiento, su adquisición o su reivindicación. Antes al contrario, reconoce explicitamente, como hemos visto antes, que el dominio del inmueble, de todo el inmueble, pertenece hoy a la Nación, limitándose a solicitar que el Estado se lo ceda para fines de cultura.

8.ª El único derecho de caracter administrativo que puede ostentar el Ayuntamiento tiene su raiz en la constitución de la Monarquía, que consagra el de petición concedido a todos los españoles; y que desarrolla la ley de 1.º de Junio de 1869, sobre cesión de bienes del Estado para determinados fines.

9.ª A tenor de sus artículos 2.º, 3.º y 5.º los edificios de la Nación, cualquiera sea su procedencia, se podrán conceder en usufructo a los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, si lo pidieren, para servicios de su incumbencia, así como en arrendamiento o a censo a las mismas corporaciones y a todos los individuos o empresas particulares para

otros usos. 10.ª ¿Esa acción verdaderamente popular, ese derecho de petición que compete al Ayuntamiento y que ha ejercitado yá, ha sido vulnerado a caso por la R. O. de Hacienda de 10 de Junio?

Lejos de sufrir vulneración lo reconoce y respeta la R. O. desde el momento en que manda tramitar la solicitud. Y aún podemos añadir que se anticipa a reconocer al Ayuntamiento el derecho de pedir que le sea cedido el edificio de Montesión, porque en la fecha que se dictó no se había elevado aún la instancia, que se elevó después, arreglada a los trámites de la Instrucción de 11 de Enero de 1870 y en la que por primera vez se invocaba la expresada ley, no invocada en anteriores solicitudes.

11.ª Parece obvio que el simple ejercicio del derecho de petición reconocido en favor de Ayuntamientos, Diputaciones, individuos y empresas en general, al efecto de aspirar a la cesión de fincas propias del Estado, no cercena en lo más mínimo absolutamente ninguna de las atribuciones de la Administración de rivadas del dominio; y que puede y debe seguir ejercitándolas libremente, aunque

con sugección a las leyes. 12.ª Con mucha más razón siendo indudable que el derecho de pecir no im-

plica la correlativa obligación de conceder. En el caso objeto de la consulta el legislador y el peticionario lo reconocen claramente. El artículo 2.º de la ley de 1869 dice que se podrán conceder los edificios que se pidan; y el Ayuntamiento en su última instancia al Minis.ro de Hacienda le suplica que usando la fa-cultad que le confiere el citado artículo se sirva concederle el edificio que ha si-do Instituto y antes fué Universidad. 13.ª La doctrina contraria carecería

de todo apoyo jurídico, de toda base legal y sería verdaderamente perturbadora. Ningún principio de derecho, ninguna disposición legislativa la consagra. Por otra parte corporaciones, empresas y particulares sin distinción alguna, tendrían a su alcance un medio expedito para coartar la libre acción del Estado respecto a las fincas pertenecientes a la Nación, por el solo hecho de pedir, fundada o caprichosamente, que les fueran cedidas en usufructo, en arrendamiento o a censo. Nuestro Ayuntamiento ha solicitado, seguramente con sólidas razones, la cesión del ex-convento de San Francisco en Julio de 1869 (apenas promulgada la ley de cesiones) en Septiembre de 1893, en igual mes de 1904, en Febrero de 1906 y en Octubre de 1914; puel edificio llamada, de Mantagión en y el edificio llamado de Montesión en 31 Mayo y 25 Junio de 1915 y en 16 de Agosto del corriente año. Sin embargo, la Administración ha ejercitado y podido seguir ejercitando la plenitud de sus derechos sobre las fincas objeto de las pe-ticiones Municipales, sin reclamación ni oposición hasta ahora, que sepamos, por parte de la Corporación peticionaria.

14.ª La R. O. objeto de consulta y estudio, no cede, no concede a ninguna entidad, aninguna persona física o jurídica, la totalidad, ni una parte, ni un metro cuadrado siquiera del edificio vulgar-mente llamado Montesión. El Ministro, de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Propiedades e Impuestos, aprueba el deslinde practicado por un arquitecto, del edificio que ocupaba el Instituto de 2.ª Enseñanza y la Iglesia de Montesión de Palma de Mallorca. No aplica, pues, la ley de cesiones de 1869, sino que ejerce un acto de dominio sobre el inmueble, aprobando una delimitación y una divisoria del edificio en conjunto y fijando la parte que corresponde a la Iglesia y la que pertenece al Estado.

15.* Es notoria y legalmente imposible que la aprobación del deslinde y cuanto pueda ser derivación del mismo vulnere derechos del Ayuntamiento, que no tiene, ni pretende tener hoy sobre el edificio deslindado, propio de la Na-

16.a A los propietarios colindantes, a la Iglesia por el templo de Montesión dedicado al culto público y al Estado por el edificio de su pertenencia que durante unos ochenta años ha estado poseyendo el Instituto de 2.ª Enseñanza, a aquélla y a éste, más no al Municipio de Palma, interesa apreciar si el deslinde que practicó un técnico designado por la Hacienda guarda conformidad con los títulos de uno y otro propietario y con el hecno de la posesión en que hayan estado hasta el pesente.

A la Administración pública y a la autoridad eclesiástica, pero no al Ayuntamiento, incumbe aceptar o rechazar la línea divisoria trazada con tinta carmín, como límite de ambas propiedades, según entiendan que da a cada uno lo suyo o que lastima a una parte y beneficia a

17.* La R. O. que aprueba, debida o indebidamente el deslinde, no lástima derechos creados en favor del Ayuntamiento. Tampoco existe agravio cuando el Ministro manda tramitar con arreglo a la ley de 1869 y su reglamento las solicitudes de cesión que tienen presentadas el Ayuntamiento de la Capital y el señor Obispo de Mallorca, supuesto que no prejuzga cosa alguna que pueda afectar a la resolución que en definitiva recaiga, a la compatibilidad o incompatibilidad de ambas aspiraciones, o a la preferencia de una sobre la otra.

Un anhelo incumplido, un propósito frustrado, una esperanzafallida sin un derecho extrictamente legal que haya sufrido vulneración, no constituyen apoyo bastante para que el Ayuntamiento pueda recurrir por la vía contenciosa.

18.4 Plenamente convencidos de que la Corporación Municipal carece de acción para interponer el recurso, juzgamos que sería labor estéril; ociosa y hasta molesta la de dedicarnos a dilucidar si la resolución del Ministro causa o no causa estado; si ha recaído en el ejercicio de facultades regladas, o si corresponde a la potestad dicrecional; si constituye materia civil o administrativa; y si la Administración ha obrado como persona jurídica, o sea como sujeto de derechos y obligaciones.

El Ayuntamiento no consulta en términos generales si hay algún medio o procedimiento legal para impugnar la R O. de 10 de Junio dictada por el Ministerio de Hacienda, sino que se limita a indagar si puede recurrir contra la misma por la vía contencioso adminis-

En vista de los antecedentes y consideraciones que proceden, de las leyes de 1.º de Junio de 1869 y de 22 de Junio de 1894 y de sus respectivos regla-

Estimamos que el Exmo. Ayuntamiento de Palma no puede legalmente recurrir por la via contencioso-administrativa contra la R. O. del Ministerio de Hacienda de 10 de Junio último.

En estos términos emitimos nuestro dictamen en Palma a 25 de Septiembre de 1916 - Mariano Canals. - José Fe-

de Lluchmayor El itinerario de trenes

He aquí el itinerario de trenes de la sección de Palma a Lluchmayor del ferrocarril de Santanyi, próximo a inaugurar, que

ha sido aprobado: De Palma saldrá un tren a las 7'45 de la mañana el cual se encontrará en Colf d'en Rebasa a las 7'55, en el Arenal a las 8'13 y llegará a Lluchmayor a las 8'58. El tren de la tarde tendrá su salida de

Palma a las tres en punto, llegará al Coll d'en Rebasa a las 3'10, al Arenal a las 3'28 y a Lluchmayor a las 4'13.

El tren de la noche (mixto) saldrá a las 8'15, llegará al Coll a las 8'29, al Arenal a las 8'56 y a Lluchmayor a las 9'49. Los trenes descendentes saldrán de Lluchmayor:

Uno por la mañana a las 6, el cual pasará por el Arenal a las 6'32, por el Coll a las 6'59 y llegará a Palma a las 7'15.

Otro también por la mañana saldrá de Lluchmayor a las 9'15, pasando por el Arenal a las 9'45, por ef Coll d'en Rebasa a las diez y llegando a Palma a las diez y cuarto.

Y el último descendente saldrá de Lluchmayor a las 6 y cuarto de la tarde. Se encontrará en el Arenal a las 6'45, en el Coll a las 7'04 y llegará a Palma a las 7 y cuarto. El itinerario que precede será fijado en breve en las estaciones.

Vida deportiva

El corredor mallorquin Bartolomé Roig creyéndose en estado de preparación y fuerzas suficientes para poder luchar con cualquiera de los ciclistas españoles, ha dirigido un reto a éstos para una carrera de cincuenta vueltas a meta partida en el velódromo de Tirador o para una carrera de velocidad de tres pruebas a tres vueltas cada una y también en di-

Es el reto, dice Roig que desea cele-brar las carreras mediante la apuesta de quinientas pesetas cada una.

El «match» Oliver-Arbona Ayer tarde, en el velódromo de Tirador, celebróse el final del match entre Oliver y Arbona. Venció Arbona.

La consagración del Obispo de Mallorca

Hoy ha llegado de Valencia y Barcelona la Comisión del Cabildo Catedral, compuesta de los M. I. señores don Nadal Garau y don Juan Quetglas, que pasó a Valencia para asistir a la consagración del Obispo de Mallorca, Ilustrísimo y Reverendisimo señor Doctor don Ri goberto Doménech y Valls.

También ha llegado el Prefecto de Disciplina del Seminario Rdo. don Antonio J. Mora, que marchó a Valencia con el mismo objeto.

Un robo

La guardia civil del puesto de Ibiza ha detenido a los vecinos José y Vicente Cardona Tur y Vicente Torres Tur, presuntos autores de un robo de nueve sacos de algarrobas perpetrado el 17 de Septiembre último en la finca llamada «Ca'n Toni».

Los sacos en cuestión fueron escondidos por los ladrones en la finca llamada «Ca'n Ribas» y vendidos luego al vecino Juan Bellotera.

Los detenidos han sido puestos bajo la acción judicial.

Mítin contra la blasfemia

El próximo domingo, Dios mediante, se celebrará un mítin contra la blasfemia en el Pla de San Jordi, organizado por la «Lliga del Bon Mot».

Hablarán en dicho acto los oradores de la «Lliga» don Jaime Puig, don Ramón Morey, don José Font y Arbós y el Rdo. don Jerónimo Pons.

Con motivo del mítin anunciado reina mucha animación en dicho caserio.

Junta municipal

El presupuesto de Ensanche

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, al objeto de discutir, y en su caso aprobar, el pre-supuesto de Ensanche correspondiente al próximo año.

Ocupó la presidencia el Sr. Alcalde, y asistieron a la sesión los concejales senores Quetglas, Oliver y Xamena, Crespo, Planas, Barrera, Aguiló y Bonnín, Carbonell, Fons, Bestard, Mas, Trián, Riutorf, Coll, Obrador, Bibiloni, Durán, Salom, Llompart, Alorda, Aguiló y Valentí, Carrió y Solá, y los vocales asociados señores don Juan Mir, don Francisco Ramis, don Bartolomé Miralles, don Bruno Darder, don Guillermo Sampol y don Antonio Reus.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura al dictamen de la Comisión de Ensanche presentando el proyecto de presupuesto para el año próximo.

El Sr. Trián hizo notar que el dictamen no llevaba firma alguna. El señor Alorca apoya el dictamen, al que combatió el Sr. Trian por proponerse en él aumentos que dijo no están justificados. El Sr. Llompart hizo algunas observaciones. El Sr. Carbonell opúsose también a los aumentos propuestos.

Aprobada la totalidad del proyecto, empezó la discusión del artículado.



Don Rafael Garau

Presidente del Sindicato Agrícola Margaritense

Falleció en Valencia el 29 de Septiembre a los 26 años de edad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padre, hermano, hermanas, hermanos políticos, tíos primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que en sufragio del alma del finado se rezará en la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las nueve y media del próximo viernes y a las doce y media a la conducción del cadáver desde el edificio de la Consigna del muelle de Palma a la Estación de los Ferrocarriles de Mallorca, y a las tres y media desde la de Muro a la villa de Santa Margarita.

Se desestimó una enmienda oponiéndose a los aumentos de sueldo que se proponían, y se aprobó otra proponiendo que las 10.000 pesetas destinadas a urbanización de Son Suñeret se destinen al capítulo de urbanización general de las vias del Ensanche.

Se aprobó el resto del proyecto. Y se levantó la sesión.

Notas de Sociedad

Nuevo Licenciado

Ha obtenido la Licenciatura en Derecho, después de brillantes exámenes, el distinguido joven don Antonio Planas y Garau, Licenciado también en Ciencias

Reciba el señor Planas y Garau, nuestra felicitación que hacemos extensiva a su distinguida familia y en especial a su señor padre, nuestro estimado amigo el abogado don José Planas.

Fallecimiento

En Ibiza ha fallecido, repentinamente, el M. I. señor don Juan Palau, Canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral. La inesperada muerte del prestigioso ibicenco ha causado gran sentimiento entre los numerosos amigos que, con sus buenas cualidades, se había conquis-

El finado era Doctor en Teología, título que obtuvo en el Seminario de Valencia después de brillantísima prueba. Además de la canongía que ha desempeñado durante más de treinta años, ocupó el cargo de Rector del Seminario

de Ibiza.

nuestro pésame sentidísimo.

De viajs

Ha embarcado para Barcelona el director de la sucursal del Banco de España en Bilbao, don José M.ª Cervera, acompañado de su distinguida familia.

-Hoy han llegado de Barcelona, en el «Rey Jaime I», don Manuel Durán, don Cristóbal Mestre y esposa, don Antonio Font y don Jaime Suau.

En la mañana de hoy, a las nueve, se ha celebrado, en la iglesia del Santo Hospital, la boda de la señorita Carmen Cortés y Piña con el joven comerciante don Juan Segura Fuster, hijo del conocido comerciante de esta plaza, don Cayetano Segura.

Han sido padrinos por parte del novio, don Antonio Bonnin y don Guillermo Borrás y por la de la novia el Presidente de la «Isleña Marítima» don Juan Aguiló y el abogado don José Alcover.

Al acto ha asistido gran número de Los novios se han trasladado a El Terreno y esta noche embarcarán, en viaje de bodas, para el Continente.

Les enviamos nuestra enhorabuena, deseándoles todo género de felicidades.

Noticias militares

Destinos. - Don Angel Rocha Muñoz, oficial 2.º de Intendencia, de la Intendencia de Baleares, a la Intendencia General Militar y el oficial 3 º don Andrés Vanrell Truyol, de este último citado Cenrro, a la Intendencia de Baleares. El oficial 3.º don Gabriel Pujol Martorell, recién ascendido, a la Intendencia de Tenerife.

Revista anual.-En el «Boletin Oficial de esta Provincia», correspondiente al día 3 del actual, se inserta la siguiente Circular del Excmo. señor Gobernador

«El Excmo. Sr. Capitán General de estas islas, con fecha de ayer, me dice lo siguiente:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 324 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, ruego a V. S. tenga a bien ordenar, se publique en el «Boletín Oficial» de esta provincia el aviso de la revista anual, que han de pasar todos los individuos sujetos al servicio militar, en cualquiera de sus situaciones, que no estén presentes en filas, en los meses de Noviembre y Diciembre, y excite el celo de los Alcaldes para que coadyuven al mejor éxito y fijen edictos en los sitios de costumbre. A fin de que no aleguen ignorancia deberán insertarse en dichos edictos los artículos 213 y 216 de la Ley y los 325 al 328 de dicho Regla-

mento. Los individuos que dejen de pasar la revista anual serán castigados conforme previene el art. 316 de la vigente Ley o art. 247 del Reglamento para ejecución que estén sujetos.



BLANES BOYSE

MÉDICO-OCULISTA

SELECCIÓN DE LENTES

San Nicolás, 35-1: -:- Palma de Mallorca

Al mismo tiempo ruego a V. S. que en cumplimiento de la R. O. de 30 de Septiembre de 1903 dictada por el Minis-Artículo 328. Los que residan a terio de la Gobernación, tenga a bien disponer que los Alcaldes de todos los pueblos hagan saber al vecindario por cuantos medios de publicidad estén a su alcance, la obligación en que están los individuos citados de pasar la revista y la penalidad en que incurren».

A continuación se insertan los artícu-Descanse en paz el virtuoso sacerdote, y reciba su familia la expresión de los 233 y 316 de la vigente l.ey de Reclutamiento y los 325, 326, 327 y 328 de lo de reserva a que pertenecen, por los 233 y 316 de la vigente l.ey de Reclutamiento y los 325, 326, 327 y 328 de los de reserva a que pertenecen, por los 233 y 316 de la vigente l.ey de Reclutamiento y los 325, 326, 327 y 328 de los de reserva a que pertenecen, por los 233 y 316 de la vigente l.ey de Reclutamiento y los 325, 326, 327 y 328 de los de reserva a que pertenecen, por los 233 y 316 de la vigente l.ey de Reclutamiento y los 325, 326, 327 y 328 de los de reserva a que pertenecen, por los 233 y 316 de la vigente l.ey de Reclutamiento y los 325, 326, 327 y 328 de los de reserva a que pertenecen, por los 235 y 316 de la vigente l.ey de Reclutamiento y los 325, 326, 327 y 328 de los de reserva a que pertenecen, por los 235 y 316 de la vigente l.ey de Reclutamiento y los 325, 326, 327 y 328 de los de reserva a que pertenecen, por los 235 y 316 de la vigente l.ey de Reclutamiento y los 325, 326, 327 y 328 de los de reserva a que pertenecen, por los 235 y 316 de la vigente l.ey de Reclutamiento y los 325, 326, 327 y 328 de los de reserva a que pertenecen, por los 235 y 316 de la vigente l.ey de Reclutamiento y los 325 y 326 de los de reserva a que pertenecen, por los 235 y 316 de la vigente l.ey de Reclutamiento y los 325 y 326 de los de reserva a que pertenecen su Reglamento, a que se refiere la comunición que precede.

«Artículo 233. Para los viajes por ferrocarril a las cabeceras de las Cajas, harán uso los reclutas de la hoja de movilización de la Cartilla militar, y desde que salgan de sus hogares hasta el destino a Cuerpo, serán socorridos a razón de 50 céntimos de peseta diarios, por los comisionados de los Ayuntamientos que deben acompañarlos.

Estos socorros se reintegran a dichoscomisionados por las respectivas Cajas. Artículo 316. Los individuos sujetos al servicio militar que contravinieran lo dispuesto para contraer matrimonio en el artículo 215 de esta Ley, incurrirán en el correctivo que marca el artículo 332 del Código de Justicia Militar, y los que dejen de pasar la revista anual, viajen o cambien de residencia sin dar el debido conocimiento, serán castigados con una multa de 25 a 250 pesetas en la primera falta; de 50 a 500 en la segunda, y de 100 a 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponde

si resultaren insolventes. Artículo 325. Los reclutas en Caja, los exceptuados del servicio en filas y los que disfruten prórrogas pasarán la revista anual ante el Jefe de la Caja de recluta a que pertenezcan.

Las clases y soldados con licencia temporal o ilimitada, los de segunda situación de servicio activo y los reclutas del cupo de instrucción, mientras permanezcan en primera y segunda situación, pasarán la revista anual ante los Jefes de las unidades activas en que estén destinados. Los individuos, con o sin instrucción militar, en situación de reserva y de reserva territorial, ante el Jefe del Batallón de segunda reserva o depósito de reserva a que estén afectos, si residen en la misma población, verificándolo en otro caso ante el Jefe del Batallón segunda reserva o depósito que haya establecido en el punto de su residencia, aun cuando no sea de su misma Arma o

Los individuos en primera o segunda situación de servicio activo que residan en distinta población que el Cuerpo a que pertenecen se presentarán ante el Jefe de la Zona, Caja de Recluta. Batallón o depósito de reserva que radique en la población de su residencia.

Arfículo 326. Los individuos en cualquier situación militar que residan en población donde no haya zonas ni depósitos de reserva, pero sí Comandante militar o destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, y en las que no exista ningún organismo ni oficina militar ante el Alcalde, presentándo-se a falta de este al Comandante del puesto de la Guardia civil. Artículo 327, A fin de facilitar a los

interesados el conocimiento de la unidad en que deben pasar la revista, podrán éstos dirigirse a cualquier funcionario militar o individuo de la Guardia civil, quienes quedan obligados, vista su cartilla militar, a indicarles cual sea dicha de la de 21 de Agosto de 1896 según a la unidad, y si en la localidad no hubiera funcionarios militares ni puesto de la

extranjero la pasarán en el Consula y si no lo hubiere en la población d sidencia se dirigirán por escrito al próximo, manifestando donde se entran y dando conocimiento de sus la conocimi bre y apellidos, año en que fueron l tados, pueblo o demarcación com por qué cubrieron cupo, su situación donde tienen fijada oficialmente sa dencia en la cartilla militar, y en el de que sea diferente à la que tient el día de la revista deben indicarsia lla es accidental o permanente.

Lo que he dispuesto se haga pui en este «Boletín Oficial», para que los Sres. Alcaldes de esta provi y demás dependientes de mi autor den cumplimiento a lo preceptua los artículos 324 y 329 del ciado mento y Real orden que antes se s ciona, en la parte que a cada unoco ponda, a fin de que estas disposi lleguen a conocimiento de las par interesadas.

Palma, 30 de Septembre de 1916 Gobernador, Dionisto Alonso nez».

Del mar

Hoy ha llegado, procedente lona, el vapor «Rey Jaime I».

Ayer salieron los vapores ® «Lulio», para Valencia e Ibiza tivamente.

Esta mañana, a las siete, la para Cabrera, el «Ciudad del

Hoy debe salir, para Barcelon por «Mallorca».

Mañana deben llegar los vapon ver», «Mahón» y «Rey Jaimelle dentes de Barcelona, Mahóny M respectivamente.

Incendio en Llor

Hace algunos días se declaro dio en la casa de campo que el Sineu Bartolomé Gomila Picon en el lugar de Llorito. El voraz elemento destruy tizo, dos carros y una poció

Créese que el hecho fué cau Las pérdidas materiales seat unas 1.250 pesetas.

había cuatro cerdos; tres de la

Lluchmayor, cit

El Senador del Reino y jek do liberal mallorquín, señor la bió ayer el siguiente telegrama tado a Cortes por Mallorca do no Weyler:

«Concedido a Lluchmayore ciudad. — Valeriano Weyler El Sr. Amer transmitió Lluchmayor la grata nueva, gran alegria.

Reciba la laboriosa ciuda mayor nuestra felicitación po ción de que ha sido objeto.

Par batall Dur oficial

ope

Gu

sold

avio

el si

mos

rios

tieml

les y

ñones

rios r

impor

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea.=-Consejo de guerra en Alemania a 824 espías rusos.--Las casas inglesas en Bélgica; disposición del Gobierno militar alemán.--Comunicados oficiales.--El Conde de Romanones se halla algo grave.--Otras noticias

DESDE MADRID Madrid, 4 (1'00)

Nuevos éxitos de los turcos Nauen.-Los turcos consiguieron un ievo éxito en el Cáucaso, atacando un ampamento enemigo.

En el ala izquierda rechazaron fuerzas

Avión francés rechazado

Nauen. - Un avión alemán rechazó el aque de uno, francés, contra Sofia. igándole a aterrizar. Los tripulantes del avión enemigo fue-

on hechos prisioneros. Vapor noruego perdido

Nauen. - Se ha perdido el vapor nouego «Rolf Jarl»,

La tripulación pudo salvarse. Comunicado oficial austríaco

Viena.—Se ha publicado el siguiene comunicado oficial: «En el frente rumano, en el sector de

Orsova, los austríacos conquistamos algunas de las alturas de Jorkuchul. En otras retrocedieron nuestras avan-

En los frentes ruso y de los Cárpatos, 10 ha ocurrido nada que tenga impor-

Rechazamos las tentativas de avance n Wolhinya y Seiniati. En el frente italiano la artillería ene-

iga ha desplegado gran actividad. En la costa de Carso continuamos resistiendo nutrido fuego».

Parte oficial francés, de la tarde Torre Eiffel.—(Radiograma).—Se ha publicado el siguiente parte oficial de

as tres de la tarde: «Al norte del Somme la artillería ha sostenido luchas violentas.

Al norte de Rancourt hicimos fracasar un intento de ataque alemán para entrar en el bosque de Saint Pierre.

En el resto del frente ha habido tran-

Ayer derribamos, los franceses, un dad actival sur de Transloi.

Teatro de Oriente. - A la izquierda del Struma rechazamos dos contraataques de los búlgaros contra las posiciones conquistadas el 30 de Septiem-

Los servios siguen progresando en las posiciones del Oeste.

También progresan en la cima de Kainatchkalen.

Ayer los servios se apoderaron de una bateria búlgara en las alturas de Sirakow

En el ala izquierda de los aliados ha habido cañoneo como de costumbre.

persona Continúa el mal tiempo». Mart El paso del Danubio por los rumanes. - Si-

tuación favorable para los aliados Paris.—Se considera que tiene gran mportancia el paso del Danubio por los

Entrada La situación del General Mackensen es, con tal motivo, muy delicada.

Los rumanos amenazan el plan alemán para la invasión de Dobrudia. Los periódicos declaran que proxima-

mente ocurrirán sorpresas agradables para los aliados.

Parte oficial inglés Londres.—Se ha dado a la publicidad

el siguiente parte oficial: «La fuerte lluvia ha dificultado las

operaciones: El enemigo penetró en algunas casas

de Eaucourt Labaye. Los ingleses avanzamos al oeste de

Guendecourt, apresando un oficial v 63

Derribamos un globo cautivo y varios En el Ancre ha habido calma».

Comunicado oficial ruso

San Petersburgo.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial ruso: «En Narayawka prosigue la lucha.

Rechazamos al enemigo, haciéndole 16 mil prisioneros, En la región de Rogorotchone toma-

mos dos puestos enemigos haciendo vaios prisioneros. En dicha región, desde el 19 de Sep-

fiembre hasta hoy, apresamos 22 oficia. les y 2.569 soldados.

Cogimos, además, 13 ametralladoras, 54 armones, dos lanzabombas, 101 cañones, gran cantidad de municiones v valos millares de fusiles

En el Cáucaso no ha ocurrido nada

Soldados franceses condecorados París. —El Presidente de la República, señor Poincaré, ha visitado el frente de 41 oficiales y 2.578 soldados, con 13

batalla del Somme. Durante su visita condecoró a varios oficiales y soldados.

La Higiene en la guerra actual

París.—En la Academia de Ciencias. el señor Rychet manifestó que durante la guerra actual no se ha dado un solo caso de viruela, recordando que en la guerra de 1870 hubo más de 30 mil. El Conde de Zeppelin y los «raids» sobre de Botlaken.

Inglaterra Paris.—El Conde de Zeppelín quiso intervenir en el «raid» de zeppelines contra Inglaterra, pero su familia le disuadió del deseo, atendiendo a su edad.

El aparato que quería pilotar el famoso inventor fué derribado por los in-

Rusos sujetos a Consejo de guerra en Ale-París. - Se está formando consejo de

guerra a 824 rusos acusados de espio-

Se proponen varias penas de muerte. Las casas inglesas en Bélgica

París.—El Gobierno militar alemán en Bélgica ha decretado la limitación de todas las casas inglesas establecidas en

Fallecimiento

París. - Ha fallecido en Bruselas el abate Bosen, fundador de los sindicatos cristianos.

De esta mañana Madrid, 4 (5'30) Buque francés torpedeado. - Tripulantes perdidos

Santander. - A bordo del vapor «Matienzo» han llegado ocho tripulantes del vapor «Cap Mazagan» torpedeado por un submarino alemán, a treinta millas del puerto de Volfrook.

El vapor francés iba cargado de car-

La tripulación se salvó en dos lan-

El «Matienzo» recogió a los tripulantes que iban en una de ellas y la otra lancha se perdió en la niebla.

Los náufragos llegados a este puerto han manifestado que cerca del punto wión alemán en Conde-les Autry y otro donde fué echado a pique el buque que tripulaban vieron restos de otro vapor torpedeado. Cuentan, además, horrores

de la odisea que han pasado. Comunicado oficial alemán

Nauen. - (Radiograma de las once de la noche). - El Gran Cuartel general alemán transmite el siguiente comuni-

«A las once de la noche hubo un encuentro de patrullas en Lombarodize. Hicimos 22 prisioneros ingleses.

Al norte de Somme persiste la batalla librándose intensísimos duelos de artille-

Recuperamos algunas trincheras que nos cogieron los anglo franceses al Norte de Tiepval y Noroeste de Courcelet-

te. Les cogimos varias ametralladoras. Los ingleses han ganado terreno después de luchas intensísimas entre Sars y la carretera de Lygni y Thielly.

A ambos lados de la granja de Evaucourt Labeye, entre Guendecourt y Morval, merced a un contraataque desalojamos al enemigo de las trincheras, apoderándonos luego de ellas.

Al Oeste de la carretera de Saylli a Raucourt en el bosque de Saint Pierre Saint Was y al Sur del Somme aumenta la actividad del cañoneo.

Este ha sido violento a ambos lados de Vermandovilliers. Detuvimos un ataque de los france-

En Rusia, los rusos, después de gran preparación de artillería, atacaron nues-

Al Oeste de Luck, desde las nueve de la mañana, se sucedieron los ataques impetuosísimos de los rusos. Atacaron doce veces, derrochando gente que caía bajo el fuego de nuestra artillería. Dos cuerpos de guardia atacaron 17 veces. Aniquilamos totalmente el cuarto cuerpo de ejército.

Todos los ataques fracasaron con extraordinarias y sangrientísimas pérdidas. Donde las divisiones enemigas penetraron, no encontraron más que trinche-

ras derruidas. Repetidas veces la artillería rusa disparaba contra sus tropas para hacerlas

volver al ataque cuando huían. Se ha comprobado que los rusos remataron a los heridos alemanes que hallaron en nuestras trincheras.

En comparación, nuestras bajas han

Ampliamos el éxito al norte de Gra El número de prisjoneros se eleva a

ametralladoras. Los rusos han seguido los ataques en sobre el proyecto de beneficios de gue-

de Mysonia, pero les desalojamos con- l tercero, cuarto, séptimo, octavo, trece a l traatacando.

Al norte de Dnyester ha tenido éxito un ataque alemán.

En el frente rumano los rumanos han tenido que retirarse otra vez de la región

En el desfiladero de Rotten se lucha por pretender los rumanos atravesar nuestra cadena de puestos.

Rechazamos ataques en las montañas de Hoelzinger. En los Balkanes los monitores aus-

triacos han atacado los puertos rumanos del sur de Bukarest». Parte oficial francés de la noche

París.—Se ha publicado el siguiente parte oficial francés de las once de la

«En el Somme se ha localizado la lucha en la carretera de Peronne a Ba-

Los aliados nos apoderamos de importantes trincheras al norte de Ran-

Hicimos 130 prisioneros, entre ellos 3 Al sur del río ha habido cañ meo.

En el resto del frente hubo calma».

La Bolsa

i	Madrid, 4 (1'00		
-	Cotización de ayer		,
ĺ	Interior contado		74'85
į	Amortizable 5 por 100		97'30
Consultation of	Amortizable nuevo		91'20
SPACE VERNI	Banco de España		450'00
Witness and or	Compañía Tabacalera		285'00
Personal States	Francos		84'90
	Libras		23'57
	Exterior		83'50
į	1 a antanmadad dal		

La entermedad del Conde de Romanones

Madrid, 4 (1'00) Se encuentra algo grave Parece que el Conde de Romanones

se encuentra algo grave. Si se prolonga la enfermedad, se enel Ministro de Fomento señor Gasset. La tarde la pasó el Conde de Romanones tranquilo.

Política

Madrid, 4 (1'00) El proyecto de bases navales

La Comisión del Senado encargada del proyecto de bases navales, ha dado su dictamen de acuerdo con lo proyec-

El proyecto de reorganización del ejército En el Congreso ha sido abierta una información oral sobre el proyecto de reorganización del Ejército.

La exportación de la uva

El Ministro de Fomento, señor Gasset, nos manifestó que se ocupa en la falta de material de transporte para la exportación de uva.

Añadió que hablará a los navieros para que lleven mayor número de buques a Almería para el transporte de uva a

La Arrendataria de tabacos

Se dice que la Compañía Arrendataria de tabacos ha sido sorprendida por los proyectos del señor Alba, por la disparidad de los compromisos contraídos para renovar el contrato.

Se dice también que hay el acuerdo de aclarar los términos, suponiéndose que el Ministro atenderá a los delega-

La Unión gremial de Alcoholes y la Sociedad patronal de gremios

La Unión gremial de Alcoholes y la Sociedad patronal de gremios han solicitado que antes de que se dictamine sobre el proyecto de Monopolio, se escuche a las entidades interesadas. Reunión de diputados catalanistas y viz-

Los diputados regionalistas y los representantes de Vizcaya se han reunido para tratar de las enmiendas al proyecto

de beneficios de guerra. Las enmiendas que se reproducirán pasan de doscientas. Disgusto entre los católicos

Los católicos están disgustadísimos por el proyecto eximiendo de impuesto a las capillas del culto disidente.

Varios diputados se proponen combatir dicho proyecto. Los Presupuestos

La Comisión de Presupuestos no ha dictaminado todavía porque los mauristas y conservadores carecían de elementos de juicio para dictaminar.

Los beneficios de guerra La Comisión encargada de dictaminar Zlota Lypa, avanzando hasta las alturas | rra ha acordado modificar los artículos diecisiete y veintiuno y veintidós.

Propondrá la retroactividad del proyecto sólo para el año 1916, pagando el duplo del impuesto los beneficios en di-

Las peticiones del Arzobispo de Zaragoza en el Senado

El Arzobispo de Zaragoza ha convocado a una reunión, para el jueves, de los representantes parlamentarios de la provincia eclesiástica de Zaragoza, y de la diócesis y de Tarazona, para recabar su adhesión y apoyo a las peticiones que formuló ayer en el Senado.

Además, el Ciero de cada provincia se dirigirá a sus parlamentarios, al mismo objeto.

Las Cortes

Madrid, 4 (1'00) SENADO

A la hora de costumbre, el Presidente, señor García Prieto, abre la se-

El señor Oria trata de la enseñanza en Asturias. Le contesta el Ministro de Instrucción Pública, señor Burell.

Se entra en la orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre la autonomía universitaria.

El Marqués de Villaviciosa pide la separación de catedráticos y examinadores y aboga por la especialización universitaria.

Contéstale el señor Burell prometiendo traer a la Cámara el proyecto en este sentido.

Y se levanta la sesión. CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Villanueva se abrió la sesión en el Congreso, a la hora reglamentaria.

El señor Ampuero pide que se mejore la comunicación ferroviaria de Madrid a El señor Mendoza trata de las últimas

elecciones en Gerona, hablando de los disturbios allí ocurridos. Cita coacciocargará interinamente de la Presidencia. nes y culpa a la Benemérita y al Marqués de Camps del asesinato del radical DESDE Se entra en el orden del día.

Después de ligeros debates se aprueba un crédito de doscientas mil pesetas para pagos de la exposición de Panamá y los proyectos de creación de administraciones de contribuciones de distrito

y exacción de derechos de aduanas. Se discute un proyecto de restablecimiento del impuesto sobre la sal y el alcohol. Los señores Lacierva y Cambó lo combaten y lo defiende el Sr. Alba quien promete traer a la Cámara en la primavera próxima el proyecto de haciendas

Se lee el proyecto sobre beneficios de guerra con las modificaciones que se han

Y se levanta la sesión.

Noticias varias Madrid, 4 (1'00)

Benavente enfermo El autor dramático don Jacinto Benavente, ha empeorado esta noche. Los médicos le han prohibido traba-

Ohreros sin trabajo Una Comisión de obreros sin trabajo

fué al Congreso. El Ministro de la Gobernación no pudo recibirlos.

El Ministro de Estado El Ministro de Estado señor Gimeno se encuentra mejoradísimo del sincope sufrido a causa del choque en automó-

Las obligaciones del Tesoro. — ¿Nueva emisión?

Obligaciones del Tesoro. El Banco de España propondrá la emisión de nuevas obligaciones al 4 por ciento, por un total de 73 millones.

Se han reembolsado 35 millones de

Mítin de panaderos En la Casa del Pueblo han celebrado un mítin los panaderos, atacando a los patronos que usan harinas inferiores y al Alcalde que, según los oradores, sólo ha extremado el rigor con las tahonas del extrarradio.

Acordaron los reunidos que, en caso de no ser atendidas las peticiones presentadas al Gobernador, se declararán en huelga. Prensa Asociada

Universidad libre del Escorial

dirigida por los PP. Agustinos Carreras de Abogado, Filosofia y Letras, Preparatorio para Ingenieros civiles

DESDE VALENCIA | Festival de la (De nuestro corresponsal Sr. Artieda) El nuevo Obispo

de Mallorca

Valencia, 4 (8'00) El Dr. Doménech marcha a Alcoy En el tren correo de Alcoy ha mar-

Mallorca, Dr. Doménech y Valls. El Prelado ha sido despedido con gran entusiasmo. Desde el coche ha bendecido al numerosisimo gentio que se ha-

bía congregado en la estación. Al llegar a Alcoy se dirigirá a la parroquia de Santa María donde se cantará solemne Te-Deum entonado por el nuevo Obispo.

Visita al Santuario de la Fuente Roja. Confirmación.—Pontifical

El Ilmo y Rdmo.Dr.Doménech visitará el próximo jueves el venerado Santuario de la Fuente Roja.

El viernes y el sábado el Prelado administrará el sacramento de la Confirmación en las parroquias de Alcoy. El domingo celebrará Misa de Ponti-

fical en la parroquia de San Mauro, de la propia ciudad. El día 12 saldrá el Obispo para Palma El próximo lunes, el Dr. Doménech regresará a Valencia de su viaje a Al-

El jueves día 12, saldrá para Palma.

El asesinato de un mallorquin

Valencia, 4 (8'00) Los detenidos son libertados No hay nada nuevo acerca de los trabajos que se vienen efectuando para descubrir el autor o autores del asesinato

del mallorquín señor Garau. Los individuos detenidos han sido puestos en libertad. Sigue el misterio.

> Artieda BARCELONA

Notas catalanas Barcelona, 4 (3.30) La huelga ferroviaria. - Se abren los talleres

A las dos de la tarde la Compañía del Norte abrió sus talleres de San Andrés, entrando los huelguistas quienes ocuparon sus puestos y reanudaron el tra-Las diferencias que se han suscitado entre los obreros y la Compañía serán

sometidas a la deliberación del Congreso

ferroviario que el domingo próximo ha de comenzar en Madrid. Llegada de un vapor armado en corso Ayer fondeó en este puerto el vapor

italiano «Europa».

Va armado en corso. Monta ocho cañones y se dirige a Centro América. Huelga en una fábrica Se han declarado en huelga 500 obreros de la fábrica del señor Font, en Igua-

El motivo del paro son cuestiones de orden interior. El Gobernador civil ha enviado a dicha población a dos funcionarios para

que busquen una fórmula de arreglo. Accidente En un paso a nivel se desbocó el ca ballo que montaba un guardia de seguridad en el momento en que pasaba un

El ginete fué despedido, quedando herido de gravedad.

El caballo quedó aplastado entre dos vagones del tren. ¿Próxima dimisión de Suárez Inclán? Se asegura que el Gobernador civil, señor Suárez Inclán, marchraá a Madrid

dentro de unos días. Añádese que, una vez en la Corte, presentará la dimisión con carácter irre-En el Liceo

la temporada teatral en el Liceo. A la hora en que telegrafío hay densa neblina que obscurece las luces del alumbrado público.

A últimos del corriente mes empezará

Lerroux y la neutralidad Dicese que el jefe de los radicales, señor Lerroux, suscitará, estos días, un debate, en el Congreso, sobre la neutralidad de España.

Palou Gari

Pianos y Pianolas Chassaigne Freres al contado y a plazos CASA BANQUÉ, calle Cojón

«Asociaión de la Prensa»

El próximo domingo, a las 3 y media, se celebrará en el Velódromo del Veloz Sport un festival deportivo a beneficio de la «Asociación de la Prensa.

La presidencia de honor será ocupada por distinguidas señoritas. La Comisión organizadora nos mani-

fiesta que en el programa, que será eschado el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de cogidísimo figuran unas carreras a la americana, un match por equipos, carreras de resistencia y velocidad a pie y un gran combate de boxeo espectáculo nuevo en Palma.

Además el Campeón de España Simón Febrer y el motorista Jaime Durán, como deferencia a la Asociación, establecerán el record de 25 kilómetros.

El festival promete resultar brillantí-Las señoritas presidentas se han encargado de bordar una preciosa cinta,

para la carrera final de cintas. Boletin Religioso

MAÑANA Santos. - San Froilán, obispo y confesor, san Plácido, mártir. Cuarenta Horas. - Continúan en Santa Magdalena en honra de San Francisco de Asís: Exposición a las seis; a las nueve y media Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad; a las doce una hora de meditación durante una misa;

por la tarde las seis y media Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M. Cuarenta Horas fuera de turno Continúan en Santa Catalina de Sena en honra de Nuestra Señora del Carmen y en sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis y media, y primera parte del Rosario; a las diez, Misa mayor, y terminada, se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde, a las seis y media, rezada la ter-cera parte del Rosario, ejercicio de la novena con sermón por el P. Vilaller y

reserva de S. D. M. Otras funciones. - En Capuchinos, a las ocho, solemne Oficio de Requiem en sufragio de todos los Religiosos, Hermanos Terciarios y Bienhechores difun-

En el Oratorio de las HH. Celadoras del Culto Eucarístico. a las siete y media misa de Comunión con plática. Enseguida exposición del Santísimo que velarán las señoras Asociadas. Por la tarde, a las seis, rosario, meditación, plática, bendición y reserva de S. D. M.

dad en Santa Eulalia. Sueltos y noticias

Visita. - A Nuestra Señora de la Pie-

A Capuchinos Han ingresado en Capuchinos dos sujetos detenidos como sospechosos.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia ha sido asistido un niño que presentaba una herida producida con

Asistido

Kiosco cerrado El Gobernador civil, Sr. Alonso Martínez, ha ordenado cerrar un Kiosco de venta de bebidas instalado frente al edificio del nuevo Instituto, al objeto de evitar el comercio que se hacía con los es-

Anteayer a un caballero que iba en

el tranvía le desapareció una cartera conteniendo varios billetes de banco. Créese se trata de un robo. Por la boca se introducen los microbios que causan casi todas las enfermedades, como son: el tifus, gástricas, tisis, etc. Desinfectando la boca con «Licor del Polo», tendréis una garantia y, por decirlo así, una vacuna contra estas temibles enfermedades, al mismo tiempo

dentadura. GRAINS DE VALS es el mejor laxante, de acción suave y eficaz Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

que podeis exhibir una hermesa y sana

Colmado PARISIEN Tiene el gusto de ofrecer regalado a su numerosa clientela el CUPON EFECTIVO

LA ULTIMA PALABRA referente a Máquinas de escribir

es la maravillosa "OLIVER, N.º 10 Pídase demostración práctica de sus

Agencia exclusiva Tienda El Japón

¿Porqué el Colmado Nuevo tiene tan numerosa y selecta clientela? Por la bondad de los artículos que expende y por la Baratura. Prontitud y e mero con que sirve. Depósito de los renombrados vinos de

enormes ventajas.

Atelia.

Regalo del Cupón Posit vo sia necesidad No equivocarse

COLMADO NUEVO, Monjas, 13

plican gio del y a las ón de

la.

nā.

o al m se encuer

sus non

eron al

iacióni

que tod utorid lo Regl se m

o corre

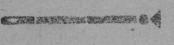
sicion

116. -

perado

salid

ma





Linea Pinillos

Línea de la América del Sur Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 28 de Septiembre el vapor

Catalina y el 10 de Octubre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros.

Línea de las Antillas

Para Canarias Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 20 de O 5 ubre el vapor

Barcelona

Admite carga y pasaje debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes dé la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Pera más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía

SERORES PLANAS, PIZA y C. S. C. C. San Miguel, 29, Palme

Alerta! Alerta! Alerta

Se ofrecen en esta población sguas minerales como precedentes de los manantiales VICHY CATALÁN, sin serio.

Liamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que lles ofrezcan, pues-o que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos mons que no los lleven.

Solución Cases

Clorhidro-Fossato de Cal Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosicficaión, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Ciorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo etc. Poderoso reconstituyente para las madres duran-

Al por mayor: Farmacia de t. Puchadas, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

LA ESPERANZA, Lotinto, II- PALMA DE MALLORCA!

HOTEL UNIVERSO

LLUCHMAYOR

Valle-82-Esquina Lavaderos Situado en el punto más céntrico de la población.—Servicio econó mico a la carta y a cubierto.—Coches disponibles para excursiones. Habitaciones veutilades y expléndido comedor.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor Infanta isabel de Borbón saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y

El vapor León XIII saldrá el día de Octubre de Bilbao y Santander, el de Gijón Coruña el de Vigo, el de Lisboa y el 30 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. LÍNEAS A ANTILLAS MÈJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor Montserrat saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia. el 28 de Málaga y el de 30 Cádiz, para New-York, Habana, Vera

El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia,

el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y passje, con trasbordo para Veracruz, Tampico Puerto Barrios Carriagena de Indias, Maracalbo, Coro, Cumana, Garúpano, Trinidad y Puertos del Padidas. Puertos del Pacitios LÎNEA DE FILIPINAS

Pi veper Legazpi saidrá el día 13 de Octubre de Barcelona, para Port Said Suez, Colombo, Singapore, Illo-Illo y Manila, sirviendo por tras-bordo los puertos de la Costa Oriental de Africa de la India, Jave, Sumatra, China, Japón y Ausralia. LINEA DE FERNANDO POO

el vapor Cataluña saldrá el día 2 de Octubre de Barcelona con escalas el Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tángor, Casablacna, Mazagán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje ros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acredita do en su dilatado servicio. Tedos los vapores tienen telegraña sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos los puertos del mundo en su discontra de la carga y se expiden pasajes para tedos la ca

Para informes y despeno Sies. In me M. Quanda y C. S. en C. - Plaza de Antento Maura, núm. 4, Palma.



Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Cotas Madres Sulfurosas * DE BAR * Las Cotas Mudres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurore

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté irdicade al uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas. Las Cotas Madrez Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua pare

bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Son lus Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la media: sión sulfarosa a domicilio Precio del frasco: 3 Peseias

Depó itos: Centre Farmacéctico y Farmacia de D. Juan Valegianda.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no man-eha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se

La Flor de Oro La Flor de Uro conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme dades. Por eso se usa también como higiénica.

La Fior de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio, La Fior de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la calda del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nue vo vigor, nunca seréis calvos.

La Fior de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite de zarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

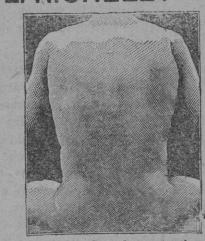
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Pertugal.

Ba Palma de Mallorca en la Droguería dela Sa V. de José Juan, Marias. 20, 22 y 21

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas, de

las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores etc.,por medio de Tratamiento de L. RICHELET





Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descu brimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indcamos, las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impétigos acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces,

sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la pariz y oidos, llagas y eczemas, varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas. La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

lamás ha habido un desacierto. Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto

donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas

farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al au-

tor señor Richelet, o al depositario general en España D. Francisco Loyarte, droguería, calle San Marcial 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, Sedan (Francia).
Depósito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Ignacio de Loyola, 9, S. Sebastián,—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

Ferreteria LA CATALANA

te MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet) Pabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pa es y Medidas.

Visagras y herrajes para puertas PLAZA BANCH DE S'OLI-PALMA

"La Rápida, Agencia de encargos e informo

Certificades de penados, yil voluntades, a correo seguido, rarios 2 ptas. Se desean com sales. Dirigirse al Director Góngora, Pasco de Castella Madrid.

iPANADEROS

Si deseais aumentar la screditad vuestros establecia usando los

que se fabrican en la Plaza del Bulalia núm. 10.

FABRICANTES

Embutidos y Salchid Máquinas de triturar condi

ción para trabajar con lum triz. También se pueden ullin que tengan movidos amin. Precios económicos. Taller de MIGUEL RIO

Avenida Estanislao Figuera sanche, frente Escuela Gni

Sellos de gom

Se confeccionana preciona micos, de toda clase de mod dibujos, propios para Herren piateros, Peluqueros, Carl Pintores, Ebanistas, Marni Vaterinarios, Asociaciono I tae ets. ste., come unblis Pátulos de esmalte

Sellos para embalajes Pesienes

Etiquetas de chas de metai

Medallas-Dis aias rotuladoras Papel con membreum

Selles para lacres odos cuentos artículos u del resse.

PLAZA SANTA BULAU

Centro de Anuncios

Miguel Serra



Plaza de Santa Eulalia, 10 e Palma de Mallorca

Concesionario de los anuncias del

Anuncios en el cine

Anuncios en el TELÓN DE BOCA

Anuncios en los corredores y Pasillos

Anuncios en los respaldos DE BUTA

Reparto de prospectos y folletos en el interior del Lírico

Anuncios en Columnas, Plafones, Muros, Fachadas, etc., di

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encajes de prospectos, etc. en los diarios

La Ultima Hora Correo Diario de Pal Mallorca de

Abonos altamente ventajosos para la propaganda general



do de l rios

asi en

bello

de a

en e

table llan. Y he

forme Agustii